

COMUNICADO

CIERRE DE RESIDENCIAS-FUNDACIONES MUNICIPALES DE ZUERA Y SAN MATEO DE GÁLLEGO

Con motivo de la Orden de Sanidad 597/2020, de 13 de julio, por la que se adoptan medidas especiales en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia COVID-19, y siempre pensando en proteger la salud y el bienestar de las personas que se encuentran ingresadas en los centros residenciales de titularidad pública, los ayuntamientos de Zuera y de San Mateo de Gállego han decidido de manera unánime proceder a la PROHIBICIÓN DEL ACCESO Y SALIDA DE LOS/AS USUARIOS/AS DE LAS RESIDENCIAS MUNICIPALES y las visitas de familiares y allegados, a partir de mañana 15 de julio de 2020.

Las personas residentes no podrán salir del centro si no es por una causa justificada (visitas médicas).



FUNDACIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS SOCIALES
SAN MATEO DE GÁLLEGO



FUNDACION PUBLICA
RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA



Ayuntamiento de
San Mateo de Gállego

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
Zuera